

**RESOLUCIÓN ELECTORAL N°.
(000003 del 9 de octubre de 2017)**

“Por medio de la cual se modifica el cronograma electoral para las elecciones de representantes de los egresados ante el Consejo Superior y ante las distintos Consejos de Facultades periodo 2017-2019”.

EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución Electoral N°. 00002 del 11 de septiembre de 2017, se estableció el cronograma electoral para las elecciones de representantes de los egresados ante el Consejo Superior y los representantes ante las distintos Consejos de Facultad periodo 2017-2019”.

El Acuerdo Superior No. 000001 de 2015 en su artículo 9°, literal e) establece que el Comité electoral tiene dentro de sus funciones (...) *modificar el calendario electoral cuando sea necesario (...)*

Con base en esa facultad antes descrita y en Acta de fecha 9 de octubre de 2017 “(...) *El comité electoral aprueba modificar el cronograma electoral en lo que respecta a la fecha de designación de jurados que debía adelantarse el día de hoy, y debido a la necesidad de precisar que los docentes cuenten con la disponibilidad para ejercer su función de jurados de votación sin que interfieran con el cumplimiento de sus funciones misionales y además depurar el listado enviado por las dependencias relacionadas anteriormente, basado en los siguientes aspectos:*

- 1- *Docentes con edad superior a 65 años*
- 2- *Se encuentren en alguna situación administrativa.*
- 3- *Cualquier otra que afecte el normal desarrollo de las actividades académicas,*

La fecha aprobada para la designación de jurados será el día 10 de octubre de 2017”.

En razón a lo anterior se modificará la fecha para la designación de jurados la cual estaba establecida para el día 9 de octubre de 2017.

En mérito de la expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese la fecha para la designación de jurados, y modifíquese el cronograma electoral, el cual quedará de la Siguiente manera:

Tiempo de promoción y divulgación del proceso electoral	Desde la apertura del proceso
Período de inscripción de candidatos	Del 18 al 22 de septiembre de 2017 aspirantes a la representación de egresados, ante el consejo superior y los diferentes consejos de facultad. Horario: 8:00 am a 12:30 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Modificación de listas	25 y 26 de septiembre de 2017 Horario: 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm salones P1 y P2 Ciudadela Universitaria
Revisión del cumplimiento de requisitos de los aspirantes	27 y 28 de septiembre de 2017
Publicación de la lista de candidatos inscritos	29 de septiembre de 2017 página web institucional
Reclamación la lista de candidatos inscritos	2 de octubre de 2017
Respuesta a reclamaciones y publicación definitiva de lista de candidatos inscritos	6 de octubre de 2017
Sorteo de números	9 de octubre de 2017
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante el Secretario General	9 de octubre de 2017 en la Secretaría General
<u>Designación de jurados de votación</u>	<u>10 de octubre de 2017</u>
Publicación lista oficial del censo de electores	10 de octubre de 2017
Reclamaciones al censo de electores	11 al 17 de octubre de 2017 hasta las 5:00 pm
Respuesta a las reclamaciones y publicación del censo electoral definitivo	19 de octubre de 2017
Publicación definitiva a la lista oficial del censo de electores	20 de octubre de 2017
Jornada de votación y escrutinios	27 de octubre de 2017 de 8:00 am a 8:00 pm

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Secretario General

LINA GARCIA MENDOZA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Vicerrectora de Docencia

GABRIEL VERGARA RIOS
Representante Docente

MELISSA FIGUEROA GUTIERREZ
Representante Estudiantil

(ORIGINAL FIRMADO)